

GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Unidad de Servicios Parlamentarios

ТОМО І	Cd. Victoria, Tam. a 27 de octubre de 2015	No. 119
TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 27 de octubre de 2015	No. 119

ÍNDICE

		Pág
•	Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 28 de octubre de 2015	1
•	Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión	1
•	Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión	1
•	Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión	2
•	Reunión de Comisiones	2

DIRECTORIO

Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas Presidente

Dip. Francisco Elizondo Salazar Dip. Irma Leticia Torres Silva Dip. Patricio Edgar King López Dip. Arcenio Ortega Lozano Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez

Dip. Griselda Dávila Beaz

Dip. Aida Zulema Flores Peña

Dip. Laura Felicitas García Dávila

Dip. Juan Rigoberto Garza Faz

Dip. Erasmo González Robledo

Dip. Carlos Javier González Toral

Dip. Juan Diego Guajardo Anzaldúa

Dip. Eduardo Hernández Chavarría

Dip. Ana María Herrera Guevara

Dip. Adela Manrique Balderas Dip. Homero Reséndiz Ramos

Dip. Ernesto Gabriel Robinson Terán

Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez

Dip. Heriberto Ruíz Tijerina

Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo

Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz

Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Elizondo Salazar Coordinador

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón

Dip. Francisco Javier Garza de Coss

Dip. Juan Patiño Cruz

Dip. Juan Martín Reyna García

Dip. Oscar Enrique Rivas Cuellar

Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez

Dip. Belén Rosales Puente

Dip. José Salvador Rosas Quintanilla

Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva

Dip. Erika Crespo Castillo

Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputado Independiente

Dip. Alfonso De León Perales

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez

Lic. Elizabeth Avalos Lara.

C. Martha Lorena Perales Navarro.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria. del 28 de octubre de 2015.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta Número 136, correspondiente a la sesión pública ordinaria, del día 21 de octubre de 2015.
- · Correspondencia.
- · Iniciativas.
- Dictámenes.
- · Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Legislatura de Michoacán, comunicando la clausura del Cuarto Período de Ejercicio Legal y de la Septuagésima Segunda Legislatura de dicho Congreso.
- De la Legislatura de Michoacán, comunica la instalación de la Mesa Directiva que fungirá durante el período comprendido del 15 de septiembre de 2015 al 14 de septiembre de 2016.
- De la Legislatura de Michoacán, comunicando la instalación de la Septuagésima Tercera Legislatura; así también, la Apertura del Primer Año de Ejercicio Legal.
- De la Legislatura de Zacatecas, remitiendo copia de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los Congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; para que en el ejercicio de las atribuciones conferidas, consideren en sus Leyes de Ingresos Municipales según ordenamientos recaudatorios. corresponda, la recaudación de contribuciones por la autorización para construcciones de infraestructura en la vía pública de líneas ocultas o visibles de telefonía o telecomunicaciones, así como por la colocación de propaganda en casetas telefónicas instaladas en la vía pública o suelo de competencia municipal.
- De la Legislatura de Guerrero, remitiendo copia de Decreto, mediante el cual se emite una declaratoria de incorporación del Sistema Procesal Penal Acusatorio al Marco Jurídico y se

- declara el inicio gradual de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales en dicha entidad.
- De la Legislatura de Guanajuato, Circular número 5, recibida el 23 de octubre del presente año, mediante la cual hace del conocimiento que ha sido nombrado como Secretario General de dicho Congreso, el Licenciado Christian Javier Cruz Villegas.
- De la Legislatura de Quintana Roo, comunica la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que estará fungiendo del 6 de octubre al 4 de noviembre del 2015, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, recayendo dicha responsabilidad en el Diputado Juan Carlos Huchín Serralta.
- De la Legislatura de Guerrero, remitiendo copia de Acuerdo, mediante el cual se emite la declaratoria que acredita como Gobernador electo del Estado de Guerrero, al Ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores, para el periodo comprendido del 27 de octubre de 2015 al 14 de octubre de 2021.
- De la Junta de Coordinación Política, Oficio mediante el cual presenta a este Pleno Legislativo el Proyecto de Presupuesto de Egresos de este Congreso del Estado, en atención a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Gasto Público del Estado.

Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.

 De Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, realizar una permuta con el C. Roberto Gallegos Flores, de un bien inmueble de su propiedad por otro propiedad de la Hacienda Pública Municipal.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se revoca el Decreto Número 12, de fecha 10 de abril de 1961, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 37, de fecha 10 de mayo del mismo año, por el cual se autorizó al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas para ceder a título gratuito a la Sociedad Cultural Sublime Logia Capitular de Perfección "Miguel Hidalgo", un predio rústico.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita atentamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, que en los diversos niveles educativos, tanto del sector público como privado, se impulsen acciones que conlleven a la correcta recolección y separación de la basura, así como promover en los educandos una cultura de prevención y protección del medio ambiente.
- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo primero del artículo 4 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas

Reunión de Comisiones

Martes 27 de octubre de 2015

> Comisión de Salud

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual hace un exhorto para que en el cumplimiento de sus atribuciones los 43 Ayuntamientos, la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Tamaulipas, la Secretaría de Salud a través de sus Centros de Salud y con la participación de la población en general se establezca un programa de recolección de medicamento caducos con el propósito de fortalecer la salud pública y ambiental de nuestro Estado.

Comisión de Cultura

Sala de Comisiones Independencia

Asunto: Iniciativa de Decreto mediante la cual se declara el "23 de febrero, Día del Rotarismo en Tamaulipas", como un público y merecido reconocimiento a la solidaridad y ayuda otorgada por esta organización social a las causas más nobles en nuestra entidad federativa

Comisión de Educación.

Sala de Comisiones "Independencia"

Asunto: 1.Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones V y VI del artículo 16; y se adiciona una fracción VII al artículo 16 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas. **2.** Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción IX al artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas